

En la Ciudad de Manta, a las 11H45 del día 29 de marzo del 2019 se llevó a cabo la junta general de accionistas de la compañía OCEAN KEY S.A. en sus oficinas ubicadas vía a el aeropuerto, con la participación de los siguientes accionistas:

CEVALLOS LOAIZA MIGUEL HONORIO	1306868819
CEVALLOS LOAIZA RICARDO ANDRES	1307951655

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: acto seguido se nombró como presidente de la junta a CEVALLOS LOAIZA RICARDO ANDRES y como secretario de la misma a

QUORUM. - se comprobó el quorum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejando constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA. - Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda el único punto:

1.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

ORDEN DEL DIA. - visto y oído el único punto la junta adopto los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1.- aprobar los estados financieros constituidos por el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionista siendo las 13H45 del día 29 de marzo del 2019, previa elaboración, lectura, aprobación y firma del acta, de lo que dio fe el secretario.

Manta, 29 de marzo del 2019

FIRMAS



CEVALLOS LOAIZA MIGUEL HONORIO

1306868819



CEVALLOS LOAIZA RICARDO ANDRES

1307951655